

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GANENCORP S.A., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de junio de 2020, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en el Edificio Torres del Norte, Torre A, Piso 8, Oficina número 1, se reúnen los accionistas de la Compañía GANENCORP S.A. a saber, señora Maria Auxiliadora Baduy Echeverría de Anda, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señorita Denisse María Baduy Echeverría, propietaria de ciento sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señor Miguel Baduy Auad, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; señora María de los Angeles Baduy de Reimberg, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; ingeniero Rafael Antonio Baduy Echeverría, propietario de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y la señora Angela Maria Echeverría Benites de Baduy, propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, que asciende a US\$800,00 dividido en 800 acciones, todas ellas ordinarias y nominativas de un valor de US\$1,00 cada una; asiste también la Abogada Ana María Campuzano Blum, en su calidad de representante legal de la compañía.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2019.

SEGUNDO: Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2019.

TERCERO: Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019.

CUARTO: Conocer el Informe de los Auditores Externos del Ejercicio Económico de 2019.

Preside la sesión el Ingeniero José Miguel Baduy Echeverría y actúa como Secretaria la abogada Ana María Campuzano Blum.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2019, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo siendo aprobado por Unanimidad esto es por 800 votos.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2019. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, aprobado por Unanimidad esto es por 800 votos.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2019, resumidos en los siguientes valores:

	USDólares
Resultados antes de participación a trabajadores e impuestos	(169.407,44)
Activo por impuesto diferido	35.002,41
Resultados año 2018	(134.405,03)

Conformación del Patrimonio

	<u>Parcial</u>	<u>Total</u>
Capital Social		800,00
Aportes para Futura Capitalización		229.292,22
<i>Resultados Acumulados</i>		
Reservas de capital	33.332,24	
Utilidades acumuladas de ejercicios anterior	37.105,92	
Pérdidas de ejercicios anteriores	(57.107,94)	13.330,22
Resultados del ejercicio		(134.405,03)
Total Patrimonio		109.017,41

Luego del análisis de los mismos, el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores, esto es por 800 votos.

Acto seguido se pasa a conocer el **CUARTO PUNTO** del orden del día que es: Conocer el informe de los Auditores Externos, el presidente toma la palabra y ordena que por secretaria se lea el informe de los Auditores DESPACHO DE CONTADORES Y AUDITORES DECONAUDI S.A. hecho que fue se agrega al expediente de esta reunión. Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y es aprobado por unanimidad integrada de igual forma que en los puntos anteriores.

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h00. F) Ing. José Miguel Baduy Echeverría, Presidente de la Sesión; F) Ing. Rafael Baduy Echeverría, f) Sr. Miguel Baduy Auad; f) María de los Ángeles Baduy E. de Reimberg; f) María Auxiliadora Baduy Echeverría de Anda; f) Denisse Baduy Echeverría f) Sra. Angela María Echeverría de Baduy, y f) Ab. Ana María Campuzano Blum, Gerente General - Secretaria.- CERTIFICO QUE ESTA ACTA, ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Guayaquil, 30 de Junio de 2020.

Ab. Ana María Campuzano Bum
Gerente General - Secretaria de la Junta